

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA

DECRETO 64/1989, de 20 de abril, por el que se acepta la dimisión de Don Miguel Angel Rodríguez Bajón como Director de la Oficina de Información y Portavoz de la Junta de Castilla y León.

En uso de las facultades que me están atribuidas, vengo en disponer el cese, a petición propia, de Don Miguel Angel Rodríguez Bajón como Director de la Oficina de Información y Portavoz de la Junta de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Zamora a 20 de abril de 1989.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*
Fdo.: JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ